

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID

Miércoles 30 de Junio de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de EL CORREO, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 118.

EDICION DE LA TARDE.

La profecía.

Así se ha llamado á un concepto nuestro, por el cual espresamos que el Sr. Cánovas se apartará voluntariamente del poder, no inmediatamente; pero en fin, se apartará del poder en el momento menos pensado, sorprendiendo á propios y á extraños.

Claro está que este concepto tampoco lo espresamos nosotros porque tengamos noticia cierta de las intenciones ulteriores del señor presidente del Consejo; pero como en el terreno en que se ha colocado el Sr. Cánovas alcanzará vida inmortal; como eso del criterio parlamentario, tomado así de una manera cerrada, le abre horizontes para una eternidad; como el país electoral, al paso que van las ideas y las costumbres, empezará á dar muestras de sí, se entiende muestras gallardas, dentro de ochenta ó cien años (y esto es aplicable lo mismo al Sr. Cánovas que á cualquier hombre medianamente prudente que se apodere del gobierno), de ahí que hay que pensar en otras alternativas; y nosotros tenemos por posible, por muy posible, lo que hemos indicado con relacion al Sr. Cánovas.

Por cierto que ni las reflexiones sarcásticas de algunos ilustrados colegas, ni los cariñosos desdenes de otros hacia la frase, nos hacen titubear en nuestros cálculos. El Sr. Cánovas tiene bastante experiencia y sobrado talento para no comprender que de la exageración de las cosas vienen complicaciones incalculables. El Sr. Cánovas conoce la historia, y no querrá incurrir en los errores y en las obcecaciones de algunos ilustrados estadistas, asiaticos como extranjeros, sin perspicacia para retirarse á tiempo.

Cuando se acomete una obra grande y no se la puede rematar, los méritos precedentes se desvanecen ante la derrota final.

¿Qué alcanzará el Sr. Cánovas con que surgiera por los sucesos una política de resistencia? ¿Acaso esta política no es conocida y está juzgada? Esta política á la postre ha sido siempre una política deshecha y vencida.

Esto lo sabe perfectamente el Sr. Cánovas, celoso defensor de las prerogativas de la corona, tal como él las entiende; celosísimo en la defensa de las suyas como gobierno; pero á salvo estos respetos y triunfante su amor propio, el Sr. Cánovas refrescará su espíritu; mirará atrás y verá que ha gobernado seis años; meditará sobre sus teorías parlamentarias de combate y verá cuán quebradizas son; observará cómo empiezan á estar las pasiones y qué fácilmente pueden pasar el Meridiano; se acordará, en fin, de su nombre y de su prestigio; comprenderá que es mejor la equidad que la violencia; y, en fin, á los gritos de la pasión, preferirá los llamamientos de la conciencia.

El Sr. Cánovas se retirará, no inmediatamente, pero se retirará pronto de los negocios, prestando con ello un gran servicio á su país, á las instituciones y á sí propio.

Rumores.

Los han oído poco lisonjeros sobre la Conferencia, nuestros colegas *El Imparcial* y *El Liberal*. Los han oído anoche, y vienen á ser lo siguiente.

Version de *El Imparcial*:

«Nuevas contrariedades han surgido en el seno de la Conferencia diplomática.

Hay un plenipotenciario—el de Italia, á lo que se dice—que presenta dificultades para firmar el protocolo final, lo cual equivale á lo mismo que dejar sin efecto los acuerdos de la Conferencia, pues sabido es que para que éstos tengan fuerza es necesario que hayan sido aprobados por la unanimidad.

También Sid Mohammed-Vargas ha recibido por conducto del embajador de Francia un despacho que ha logrado alterar su salud, ya bastante delicada.

Este despacho procede del ministro de Negocios extranjeros de Francia, y en él se confirman aquellas famosas declaraciones hechas por el almirante Jaurés sobre abrir los puertos de Marruecos en igual forma que se abrieron los de China. El emperador habrá recibido copia de este despacho.

En confirmación de esta noticia, es posible que más adelante vaya á las aguas de Tánger la escuadra francesa del Mediterráneo.

Por su parte *El Liberal* dice que el representante del sultán, Mohammed Vargas, presentó en la última Conferencia una especie de proposición sobre la extensión que debía darse al derecho que asiste á los protegidos marroquíes, la cual en cierto modo venía á desvirtuar lo convenido en las anteriores. La nueva proposición sorprendió á varios de los representantes extranjeros, que, no atreviéndose á resolver de plano ni creyéndose autorizados para ello, han consultado á sus respectivos gobiernos, demandando instrucciones concretas. Por este motivo—continúa el colega democrático—se ha suspendido hasta el sábado la próxima Conferencia, que se creía fuera la última.

Y después añade:

«Habiéndose opuesto tenazmente el representante del sultán en una de las últimas Conferencias á las peticiones del embajador francés acerca del derecho de protección, mediaron entre ambos algunas contestaciones, y aun el segundo recordó al primero, como argumento concluyente, algún hecho histórico que no debió ser muy de su agrado.

A consecuencia de ello parece que al representante de Marruecos se le ha dado cuenta de una comunicación de M. Freycinet, en la cual dice que el gobierno francés, llegado el caso, sostendrá con su ejército y su marina las palabras pronunciadas en la Conferencia por el almirante Jaurés.

Noticias recibidas de Tánger dicen que se espera allí la escuadra francesa.

Verdaderamente que si estas noticias son de buen origen, acusan desde luego gravedad.

Nuestros vinos tintos en Francia e Inglaterra.

Segun la direccion de Aduanas de Francia, la importacion de vinos durante los cuatro primeros meses del corriente año, ha sido de 305.503.454 litros c ases comunes ó tintos.

La parte que España ha tenido en esta importacion ha sido mas de las dos terceras partes, puesto que asciende á 230.757.514 litros.

La que corresponde á Italia le cubre la otra tercera parte, toda vez que solo alcanza la suma de 65.770.835 litros.

Lo primero que salta á la vista, al examinar estos datos, es que los franceses consideran los vinos españoles muy superiores á los italianos para el *vinage* y demas mezclas y combinaciones con que arreglan y fabrican sus vinos *naturales*, porque si no, no se comprende que hubiera una diferencia de importacion tan grande entre dos naciones que tienen iguales condiciones arancelarias.

Y despues, que esta misma superioridad en calidad y la enorme suma á que asciende la importacion, parecen marcarse tan señaladamente para recordar lo mismo al gobierno español que al francés las conveniencias mutuas que les aconsejan una rebaja en los derechos actuales.

Datos oficiales que tenemos á la vista, acusan una importacion de vinos tintos en Inglaterra durante los mismos cuatro meses digna de llamar la atencion de los poderes públicos de nuestro país.

Segun estos datos importaron:

| | |
|---------------|----------------------------------|
| Francia..... | 1.808.076 gallons (4.54 litros). |
| Portugal..... | 1.049.431 » |
| España..... | 451.214 » |

La inferioridad de importacion en que aparece España con relacion á Francia, y aun á Portugal, es tan grande, que bastaría por sí sola para recomendar la conclusion de un tratado de comercio con Inglaterra, bajo la base de una tarifa uniforme, en que quepan todos nuestros vinos, si los intereses de nuestros vinicultores, los buenos principios económicos y hasta la dignidad de la nacion no lo exigiesen con sobradas razones de equidad y de justicia desde que hicimos la reforma arancelaria y abolimos el derecho diferencial de bandera, medidas todas de las que ninguna nacion ha sacado más partido ni reportado mayores beneficios que la inglesa.

Solo así podremos abrir otro mercado á nuestros vinos, que si bien está acostumbrado y requiere una elaboracion más esmerada, el mayor precio y la seguridad en la venta serán suficiente estímulo para que no perdonemos ningún medio que nos lleve, si no á competir con Francia, al menos á hacer innecesarias las combinaciones que esta nacion emplea con nuestros vinos para importarlos como suyos en Inglaterra.

Los apremios.

Nuestro corresponsal de Oviedo nos participa que el ayuntamiento de Ponga ha presentado su dimision al gobernador de la provincia.

Las razones en que la apoya son tan dignas de consideracion, que creemos conveniente darlas cabida en nuestro número de hoy, á pesar del poco espacio de que disponemos.

El ayuntamiento de que se trata paga anualmente á la Hacienda por impuesto de consumos, cereales, sal y atrasos del impuesto personal 6.651 pesetas. Antes del vencimiento de cada uno de los tres trimestres vencidos del actual año económico, ha satisfecho la parte correspondiente á cada uno, y ha pagado con tal puntualidad las obligaciones de primera enseñanza, que por ello mereció las gracias de la junta provincial y mencion honorífica en las columnas del *Boletín Oficial*.

Pues bien; porque la corporacion no pudo realizar en Mayo último todo lo que corresponde al cuarto trimestre, pues quedaba adeudando 1.181 pesetas que corresponden á cédulas personales no expandidas, ha expedido contra la misma un comisionado de apremio.

Esta conducta del jefe económico ha sido considerada por la corporacion municipal por tan excesiva y tan fuera de equidad y de justicia, que se ha creído en el caso de acudir al gobernador haciéndole presente la puntualidad con que siempre han pagado todas las cargas públicas los moradores de aquel municipio, y las condiciones de pobreza y de miseria de los mismos, que algunas veces para cumplir con esa obligacion se han visto precisados á desatender de la manera debida al sustento de sus familias, y rogarle por último acepte la dimision, toda vez que por el jefe económico se han apreciado en tan poco todas las anteriores consideraciones, y no se ha tenido presente siquiera que para ciertos pagos ni todas las localidades ni todas las estaciones son iguales.

Nada dice el corresponsal del acuerdo del gobernador; pero es indudable que han de pesar mucho en su ánimo las condiciones de vida de aquellas comarcas, pues ni tiene tantas facilidades para obtener recursos el que vive en encrespadas montañas, como el que mora en frondosos y extensos valles, ni es lo mismo el mes de Setiembre cuando se ha hecho ó se está haciendo la recoleccion de frutos, y cuando pueden venderse alguna parte de los ganados ya mejorados con el pasto de los puerros, que los de Abril, Mayo y Junio que ya están apuradas las cosechas anteriores, el ganado no puede venderse, porque poco ó nada vale y todos ó casi todas las que pueden garantizar el pago tienen que comprar al fiado la borona que consumen y que tienen que pa-

gar despues al subido precio que se lo cede el almacenista.

De todos modos es sensible que á pueblos tan celosos en el pago de las cargas públicas como Ponga, y cuyas reducidas condiciones de riqueza son tan conocidas, se le haya tratado como se trataría á la poblacion más rica y al mismo tiempo más desconfiada en el pago de sus contribuciones, y todo ello por la insignificante cantidad de 1.181 pesetas.

Expulsion de los jesuitas de Francia.

Ayer espiró el plazo de tres meses, fijado por los decretos del 29 de Marzo contra las corporaciones religiosas, para su ejecucion; y en su consecuencia, hoy han sido cerrados en toda Francia los establecimientos religiosos, expulsándose de ellos á los que los ocupaban, ni más ni menos que si en vez de un régimen liberal hasta cierto punto, existiera en la nacion vecina un sistema de gobierno autoritario y opresor.

Porque (el disimulo es imposible) opresora y tiránica es la medida hoy empezada á cumplir por el gobierno republicano de Francia, quien, para explicar su legitimidad, ha tenido que acudir á leyes y disposiciones de los tiempos, con razon llamados ominosos, del absolutismo.

El camino que emprende la democracia francesa es malo. Renegando, ahora que el poder está en sus manos, de la libertad, en cuyo nombre combatió y triunfó de las teorías y los procedimientos de los mismos á quienes ahora oprime, deja abandonada á sus enemigos aquella hermosa bandera, siempre simpática y querida para los que, por cima de formas y accidentes de gobierno, consideran la libertad como la esencia de la vida politica moderna, y como necesidad imprescindible para el progreso de los pueblos.

Además de tiránica y opresora, la medida del gobierno francés es indudablemente, á nuestro juicio, contraproducente, como lo demostrarán los hechos muy en breve. Los oprimidos ahora fueron vencidos cuando empleaban contra los actuales vencedores las armas que ahora se han vuelto contra ellos. ¿Cómo los vencedores son tan ciegos, que esperan que en sus manos el empleo de esas armas dé distinto resultado?

Hé aqui los partes de la *Agencia Fabra*, que dan cuenta de cómo han empezado á ejecutarse los malhadados decretos de Marzo:

PARIS 29.—Esta noche espira el plazo referente á las congregaciones religiosas. Los decretos se pondrán en ejecucion mañana.

Se cree que el acto tendrá lugar á las cuatro y media de la madrugada.

Algunos periódicos dicen que los establecimientos de enseñanza cerrarán sus puertas, pero que los agentes de la autoridad tienen orden de forzarlas. También dicen los periódicos que dichos agentes están obligados á forzar las celdas.

Cada religioso pedirá la lectura de los decretos, declarando que cede á la fuerza. Un ujier, que asistirá al acto, procederá á la formacion del proceso verbal para preparar la accion judicial.

Se asegura que los decretos serán ejecutados mañana contra los jesuitas solamente, prorrogándose el plazo respecto á las demás congregaciones no autorizadas.

Hasta ahora se eleva á 35 el número de magistrados dimisionarios por negarse á ejecutar los decretos del 29 de Marzo. El ministro los ha reemplazado inmediatamente.

PARIS 30.—Ayer quedaron selladas las puertas de la iglesia de los jesuitas de la calle de Sevres de esta ciudad.

Muchos diputados y senadores de la derecha han permanecido toda la noche en el convento de jesuitas.

A las cuatro de la mañana se han presentado en el mismo dos comisarios de policia, invitando á los padres á evacuar inmediatamente el edificio en virtud de los decretos de 29 de Marzo.

En la calle habia un grupo de más de 500 personas, dándose vivas á los jesuitas y á la libertad religiosa.

Otro grupo menor que se hallaba en la calle, ha contestado con el grito de: ¡Viva la República! ¡Vivan los decretos!

Los padres de la compañía han abandonado su colegio á las seis de la mañana, acompañados de los senadores y diputados de la derecha.

La mayor parte de los grupos formados en la calle han abierto respetuosamente el paso, pidiendo la bendicion de los jesuitas.

Hasta ahora no se han cumplido los decretos más que para los jesuitas de la calle de Sevres.

Despachos de Donay y Lila, anuncian que ayer fueron selladas las puertas de las capillas de los padres jesuitas de dichas poblaciones, sin que ocurriese ningún incidente desagradable.

El robo del Tolson.

AUDIENCIA DEL 26.

Abierta la audiencia á las diez, el presidente del tribunal ordena llamar á los testigos. No acuden sino los Sres. Esparza é Isabella; los dos camareros de la villa llamados para este día excusan su falta de asistencia y son llamados para el día 2 de Julio. El presidente hace la solemne declaracion de que ni él ni ningún otro individuo del tribunal han recibido presion alguna por parte del gobierno, y que si bien obedecerán á éste como ciudadanos, en cambio cumplirán su deber como magistrados. Ordena al acusado que continúe su relato.

Boet: En 1874 dejé el ejército de Cuba por ingresar en el de D. Carlos. En este recibia un estipendio de 800 pesetas al mes y 500 cuando vivia con D. Carlos. Es de advertir que yo no vivia en la casa de éste, ni lo hubiera hecho nunca, por no presenciar el escándalo que en ella reinaba. Tenia además un emolumento por la imprenta del ejército del Norte, de la cual cuidaba.

Presidente: ¿Podeis alcanzar por qué razon os hicisteis sospechoso para D. Carlos?

Boet: Lo ignoro; solo sé que á mi alrededor se formó una atmósfera sospechosa, y habia interés en afirmar que D. Carlos me odiaba.

Presidente: Resulta de la acusacion, que cuando supisteis la desaparicion de la joya no os maravilló porque habia sido en Italia, donde abundan los ladrones. Además, los brillantes robados serian pronto reconocidos.

Boet: Profesto contra semejantes palabras. La verdad es que la frase en Italia todos son ladrones solia D. Carlos repetirla. ¿Cómo podía yo insultar así á los italianos, cuando nunca habia estado en Italia?

Presidente: D. Carlos parece que daba gran importancia á ese Tolson.

Boet: Cierto: importancia pecuniaria.

Presidente: ¿Y por qué conservó el cordero y el cordon?

Boet: Por mera vanidad.

Presidente: De lo dicho aparece la baronesa Horvath como una aventurera. ¿Cómo, pues, D. Carlos le confió el Tolson que él creia de un valor de 80.000 francos?

Boet: No puedo contestar. Tal vez D. Carlos creyera que, en caso de sorpresa, el cofre de la baronesa fuera respetado.

Presidente: ¿Cuál creéis que fuera el motivo que obligó á D. Carlos á simular un robo?

Boet: Porque era un recuerdo de familia. Además queria evitar el escándalo de la venta, porque habiendo perdido la herencia del duque de Módena, no queria perder la del conde de Chambord, á la cual aspira.

En cuanto al ruego que me hizo de ayudarme á simular el hurto y prestarme á la venta del Tolson, se explica porque D. Carlos me debía una suma gruesa, y queria comprometerme para librarse de mí. Yo nunca he empeñado los diamantes, como erróneamente dice la acusacion.

Despues de algunas observaciones de los abogados, el presidente ordena dar lectura á algunos documentos que hacen referencia al interrogatorio.

El presidente hace notar al acusado que parece inverosímil que D. Carlos diese á la mujer de Boet los brillantes para la venta, cuando les era deudor de una fuerte suma.

Boet: Como D. Carlos me debía, no creo raro que encargara á mi señora la venta, para que se reintegrara con parte del valor.

El acusado, para demostrar el carácter intrigante de D. Carlos, cuenta un hecho acaecido en Bulgaria, entre un coronel ruso y el duque de Madrid, á propósito de la esposa del primero.

Habiendo sabido el coronel que D. Carlos acompañaba siempre á su señora y creyendo comprometido su honor, mandó dos padrinos. D. Carlos aceptó el duelo, pero despues, por miedo, encargó á Boet de asistir con otro testigo, obligándole á declarar ante los testigos del contrario, que él no habia hecho sino ser galante con la señora, no habiendo, por tanto, motivo para el duelo.

Se dió lectura al acta de este duelo, sobre cuya pertinencia protestaron los abogados Ronchetti y Brasca.

Se levantó la sesion.

AUDIENCIA DE LA TARDE.

El acusado: El presidente ha hecho nacer un incidente, que aunque nada tiene que ver con el Tolson, desearia dar sobre él alguna explicacion.

El Presidente: Solo os encarezco la brevedad; estamos aún á las 1.500 páginas de lectura.

Hay aquí un pequeño incidente sobre el significado de la palabra *tenas* encontrada en un billete, que el abogado Brasca hace derivar de *Atenas*.

Boet: A su tiempo haré saber lo que eso significa.

Campi: La parte civil ha hecho una interruccion intermedia.

Continúa la lectura del interrogatorio. El presidente pregunta al acusado cuál era la causa del odio que por él habia concebido don Carlos, y la de perseguirle.

Boet: Yo no he dicho nunca que D. Carlos tramara nada contra mí antes del asunto del Tolson.

Presidente: Eso no es responder á lo que preguntó.

Boet: Me encuentro en este banco, porque el honor de D. Carlos estaba comprometido.

Los abogados Brasca y Ronchetti discutan acaloradamente sobre la procedencia de las anteriores preguntas.

Presidente: ¡Calma, calma!

Brasca: El acusado todavia no ha contestado á la última pregunta.

Presidente: La he repetido ya dos veces y no he obtenido respuesta.

Se leyó otro documento y se suspendió el debate para el miércoles.

Recepcion académica.

Ayer á la una ha tenido lugar en la Real Academia de ciencias morales y politicas, la recepcion pública de D. Melchor Salvá, el cual ha leído parte de un notable discurso, nutrido de erudicion clásica, encaminado á demostrar que la ciencia económica no fué desconocida de los antiguos, muchos de los cuales lograron embellecerla con poéticas formas, á pesar de su natural aridez, cuyo tema le dió base para fijar las relaciones que es dable señalar entre aquella ciencia y la literata, á imitacion de Hugo Grocio en su obra *De jure belli et pacis*, que para dar fuerza al derecho internacional busca pruebas de universal asentimiento en el testimonio de los poetas, oradores y filósofos.

El Sr. D. Vicente de la Fuente, en contestacion al académico electo, recordó el origen de los esta-

dies de la ciencia económica en España, desde fines del siglo pasado hasta mediados del presente, en que ya quedó cimentada sobre ancha y segura base, viniendo a ser recibida entre nosotros como ciencia útil y necesaria hacia los años 1857 de que data la fundación de la Academia.

Uno y otro discurso fueron extraordinariamente aplaudidos por la distinguida concurrencia que llenaba el salón de sesiones y en la que estaba dignamente representado el bello sexo.

El Sr. Salvá, catedrático de economía política de la Universidad Central, ha venido a ocupar el puesto vacante por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Pedro Sabau y la Ruya, era académico correspondiente desde Octubre de 1872.

Terminados los discursos, el secretario impuso la medalla al nuevo académico, y acto seguido tuvo lugar la distribución de accesitos a los autores de las Memorias números 22, 37, 41 y 51, presentadas en el concurso extraordinario abierto por aquella docta corporación el año 1873. Dichas Memorias premiadas, cuyo tema era la refutación de la obra de Draper sobre los conflictos entre la Religión y la ciencia, resultaron ser de los Sres. D. José Rubio y Ors, D. Miguel Mir, D. Abdon de Paz y D. Juan Manuel Ortí Lara.

El acto, que fué brillantísimo, al cual asistieron el Cardenal patriarca, el ministro de Hacienda y otros conocidos hombres públicos, terminó a las tres y media.

El hombre actual.

Mucho se ha escrito y pensado para determinar si el hombre de los tiempos presentes ha perdido ó adquirido grados de perfección, sin que se haya podido llegar a un acuerdo. Bien es verdad que los que tal cuestión tratan, suelen mirarla cada cual por distinto lado, y no es extraño que la aprecien de distinto modo.

Si se trata de la perfección intelectual y moral, parece que no cabe duda que los que ahora viven gozan de mayor preeminencia que los que nos han precedido en el tiempo. En ilustración, en dulzura de costumbres, en sentido moral, en comodidades, en facilidades para todo, ¿qué siglo podrá arrebatarle la palma al nuestro?

Pero, como decía Chateaubriand, cuando se cultiva una facultad, hay que descuidar otra, cuando una parte del hombre se perfecciona, otra se desmejora. Así es que a la par que el espíritu se ha ido engrandeciendo, parece que la parte física del hombre ha ido menguando en fortaleza. Si se reflexiona acerca de las costumbres de varios siglos y se las compara con las del actual, se echa de ver que las costumbres antiguas suponían hombres más fuertes que los de ahora.

Los que han leído muchos libros de medicina aseguran que el hombre actual es más enfermizo que el hombre antiguo, y que las enfermedades que ahora se padecen y los medicamentos que se aplican, comparados con los de otros tiempos, suponen degeneración física.

Ahora bien, es tan importante el cuerpo, ejerce tal influencia su estado de fortaleza ó debilidad en las funciones del espíritu, el pensar y el sentir dependen tanto del equilibrio de los temperamentos físicos (sin que en estas palabras haya ni siquiera asomos de materialismo), que las generaciones que físicamente decaen están expuestas en un plazo más ó menos largo a decaer también moral e intelectualmente.

No es esto hacer una conjetura, sino señalar un peligro.

De aquí se infiere la necesidad de atender con señalado esmero a la educación física de la infancia, hoy día harta descuidada por desdicha. Parece que hoy se educa adrede a los niños para formar hombres débiles y afeminados, sin advertir que eso es impulsar las generaciones hacia la pendiente por donde van cayendo.

Platon, atendiendo solo á que la sociedad ó la nación necesita hombres aptos para la guerra y el trabajo, quería se diese una educación adecuada á este objeto. Nosotros añadimos que, elevando el pensamiento al bien humanitario que no se circunscribe á una época ni á una sociedad sino que abarca varias generaciones, se advierte más señaladamente la necesidad indicada por el sabio griego. No solo por la conveniencia de que haya hombres fuertes para toda especie de fatigas, sino también para que el espíritu siga ordenado curso en su desenvolvimiento intelectual y moral, es preciso que las generaciones sean físicamente fuertes.

¿Por qué los griegos han sido vencidos por los romanos? ¿Por qué los romanos han sido vencidos por los bárbaros? ¿Por qué los godos han sido vencidos por los árabes? ¿Por qué éstos á su vez han sido vencidos por los castellanos? Porque eran físicamente más fuertes. Vencieron cuando la pureza de sus costumbres daba fuerza á sus miembros y energía á sus ánimos. Fueron vencidos cuando la afeminación de las costumbres les quitó fuerza y energía.

¿Por qué desaparecieron las civilizaciones de esos pueblos que alcanzaron tan alto grado de cultura, sucediéndolas siempre un período de ignorancia? Porque la degeneración física trajo en pos de sí la degeneración de los espíritus.

Exposicion de máquinas elevadoras de agua en Valencia.

Los trabajos de instalación que se están llevando á cabo en la tercera capital de España para el concurso que indicamos en el epígrafe, revelan la importancia que los fabricantes, tanto nacionales como extranjeros, dan á dicho concurso, del que resultará evidentemente un gran provecho para nuestras industrias, y no pocas ventajas para la agricultura.

En el Skating-Garden, sitio destinado á exposición, se nota ya un movimiento inusitado, dibujándose lo que será en su día, y aunque sucintamente, daremos una idea á nuestros lectores de las instalaciones y máquinas que han de presentarse.

A los lados de la entrada se están colocando dos castillos de madera con motores de viento para bombas, de la casa Filler, de Alemania, y Simon y Soler, de Barcelona. A la derecha, un elegante kiosko enmarcará los curiosos aparatos presentados por la casa Harcourt, Schmit y compañía, de Barcelona, y enfrente unas lindas cabañas construidas por el ayuntamiento y dedicadas á exposición de ganados. Cuatro importantes instalaciones formarán la segunda plazaola: un templete octogonal, de los hijos de A. Pfeiffer, de Barcelona; un pabellón, estilo

del Renacimiento, de los Sres. Baek y Manson, de Londres; un caprichoso kiosko con un cuerpo central y cuatro simétricos salientes, sobre un terraplén de metro y medio de elevación, del Sr. Creuzot, de Francia, y otro edificio no menos elegante de la Maquinista terrestre y marítima de Barcelona.

Siguiendo el paseo central, un verdadero edificio, cubierto con plancha de hierro, servirá de instalación de las máquinas expuestas por los Sres. Moratona, Génis y Barcons, de Barcelona, y enfrente expondrá las suyas la casa valenciana de D. Enrique Morris, cuyas máquinas de vapor servirán de motor á dos poderosas bombas.

Otro fabricante de Valencia, el Sr. Genevois, colocará en la parte de la izquierda y rodeando el estanque bombas de émbolos, centrifugas, rotativas, de aire caliente, de vapor, pulsómetros, pulsadores y otras varias, que producirán un bonito efecto funcionando. Figurarán los Sres. Deat y Ellwood, de Leicester (Inglaterra); la Sociedad del Crédito de la industria minera de Madrid; M. A. Schmidt, de Zurich (Suiza); M. Henry Escroy, de Shaftfield (Inglaterra); M. E. Poillon, de París; D. Joaquín Marco, de Valencia; D. Ricardo Edo, de la misma ciudad, y D. Salvador Torres, de idem; á la izquierda del estanque grande se colocará la instalación de los señores Bloss y Compañía, de Barcelona.

Otras varias instalaciones, no ménos importantes y todas construidas con el mejor gusto, terminarán las instalaciones del paseo central que habíamos abandonado para ir al estanque.

En la calle del pabellón del jurado, una extensa instalación de la casa valenciana Franchini, dará á conocer las bombas centrifugas, rotativas, giratorias y turbinas de viento; las máquinas movidas á vapor, compuestas de cinco bombas de rosario, seguirán á la anterior, cerrando dignamente esta parte con varios templetos y construcciones que recordarán las instalaciones de la última Exposición de París.

La Compañía Singer construirá también un pabellón donde presentará sus máquinas movidas por motores de agua y gas.

Sólo esta ligera descripción es bastante á dar á conocer la importancia que ha adquirido la realización de ese concurso, al que han prestado su apoyo todas las corporaciones valencianas y el gobierno.

El señor ministro de Fomento irá á presenciar la inauguración, y es de esperar que se vea visitada por numerosa concurrencia, deseosa de ver á nuestra patria seguir las huellas de otras naciones, que tanto partido han sacado de concursos análogos.

Rectificación.

Nuestro particular amigo el Sr. D. Pedro Egaña, nos remite desde Cestona el siguiente comunicado:

27 de Junio.

Señores redactores de EL CORREO: En este momento llega á mis manos el número de su periódico correspondiente al día de antaayer 25, en el que leo un suelto de pocas líneas, que me atribuye equivocadamente conceptos que ni han entrado en mi voluntad, ni están conformes con mis principios y costumbres políticas de toda la vida.

Yo no he aconsejado á los moderados la abstención absoluta, hermana carnal del retraimiento, que parece inferirse del suelto á que aludo.

Lo que yo he dicho, á propósito del caso particular y concreto de los Sres. Perier y Pidal es: que ha habiérme hallado aquel día en el Congreso, ni me hubiera ido con Cánovas, ni me hubiera fusionado con Sagasta, porque tanto las doctrinas del primero, como las más acentuadas aun del segundo, en la cuestión religiosa y algunas otras de carácter más ó ménos revolucionario, están en abierta oposición con las fundamentales de nuestro partido, razón por la cual entienda yo que éste debía abstenerse... ya se comprende en que en comprometerse ó afiliarse bajo la bandera del uno ó del otro.

Si Vds. tienen la bondad de estampar en uno de los primeros números de su ilustrado periódico la anterior rectificación, se lo agradeceré este su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—PEDRO DE EGANA.

OFICIAL.

HACIENDA.—Ley concediendo á Pascuala Gonzalez y Barajas, una pensión vitalicia de 560 pesetas anuales.

Reales decretos nombrando jefe de la administración económica de la provincia de Madrid, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, á D. Isidoro Pabanas y García; jubilando á don José de Castro, jefe de la administración económica de la provincia de Valladolid; nombrando para este puesto á D. Federico Saavedra, jefe económico de la de Burgos, y nombrando para esta vacante á D. Bricio María Caramés.

Real orden entendiéndose que no procede admitir una demanda presentada en nombre de D. Antonio Tacon y Lesima contra una real orden de 16 de Abril de 1859 que desestimó una instancia del interesado sobre abono de créditos.

Otra fijando el verdadero precio de las pólizas de operaciones de Bolsa conforme á lo establecido en la ley de 22 del actual, relativa al asunto.

Relación de los honores de jefe de administración concedidos por reales decretos de 29 del actual.

GOBERNACION.—Reales decretos disponiendo que el domingo 25 de Julio próximo se proceda á la elección de un diputado á Cortes en el distrito de Celanova, provincia de Orense, y á la elección de otro diputado á Cortes en el distrito de Puenteareas, provincia de Pontevedra.

Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial de Valladolid referente á la elección de dos concejales del ayuntamiento de Medina del Campo.

FOMENTO.—Real orden dejando sin efecto una providencia dictada por el gobernador de Barcelona, por la que otorgó á D. Ramon Alsina Rodengas la concesión del aprovechamiento de aguas del río Llobregat para el movimiento de una fábrica de hilados y tejidos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de depósitos.—Se cita, llama y emplaza á D. José Ochoa en el expediente que se le instruye á consecuencia de la sustracción de 18 títulos de renta perpetua interior importantes 80.000 pesetas.

INTERVENCION GENERAL DEL ESTADO.—Bienes de beneficencia.—Carpetas expresivas de la renta líquida anual de los bienes enagenados á los establecimientos y del capital nominal que las corresponde. Departamento de liquidación.—Relación de los créditos procedentes de vales y recibos de sus intereses.

Dirección general de Hacienda.—Estado de lo cobrado por las administraciones de aduanas de la isla de Cuba durante el mes de Abril de 1880.

MADRID AL DIA.

La señora marquesa de Oroquieta, esposa del distinguido general Moriones, falleció anoche á las diez, víctima de una aguda enfermedad.

La virtuosa señora, después de haber recibido los auxilios de la religión, tuvo el consuelo de abrazar á su hijo, que en la mañana de ayer llegó de Jaca, en cuyo punto dejaba á su padre postrado en cama sufriendo las consecuencias de lo inesperado de la grave

enfermedad de su esposa, cuya noticia recibió al dirigirse á Panticosa.

Reciba el ilustre general y su familia nuestro sentido pésame.

Dos robos, uno en la calle de Preciados número 20, consistente en 5.000 reales, y otro en una casa de la calle de Mira el Rio Alta, de escasa importancia, se verificaron anoche, sin que los ladrones fueran habidos.

Los secretarios del Congreso Sres. Santonja y conde de la Encina, son los designados para concurrir con la comisión de aquella Cámara al acto del bautizo, y los Sres. Ordoñez y Martínez (D. Cándido) asistirán con dicha comisión á la ceremonia del régio alumbramiento.

Parece ya cosa resuelta que la segunda quincena del mes de Julio la pasará en Santa Agueda el Sr. Cánovas del Castillo.

En Montpellier continúan los estudiantes promoviendo tumultos y negándose á obedecer á las autoridades. El anfiteatro de la Universidad está ocupado por la policía y las tropas, las cuales han arrestado á muchos de los escolares rebeldes.

El marqués de Folguera se propone explorar el fondo del mar en el golfo de Vizcaya. Esta expedición científica se verificará en los meses de Julio y Agosto próximos.

Los novicios dominicos del convento de Flagny han recibido del sub-prefecto de Semur la orden de evacuarlo en el término de cuarenta y ocho horas. Caso de no verificarlo así, añade, recurrirá á la fuerza armada.

Han salido de París con dirección á la posesión de Fontenay-Tresigny, S. M. la reina Isabel, la marquesa de la Merced y el marqués de Alta-Villa.

Segun despachos oficiales, el resultado de las elecciones para un diputado á Cortes en el distrito de Loja (Granada) ha sido el siguiente:

El Sr. Abril (D. Indalecio), liberal-conservador, 1.049 votos. Rodríguez Villegas, constitucional, 349. Morayta, posibilista, 67, y Ruiz Zorrilla (D. Manuel), 37.

Anoche se recibió un telegrama de Barcelona pidiendo que se telegraficara la salida del general Pavía para ir á esperarlo á la estación todas las autoridades de la capital del Principado.

El nuevo capitán general ha contestado telegráficamente que rogaba con gran insistencia á todos que no se le hiciera la anunciada recepción y que fuera solo á esperarlo el jefe inmediato superior del distrito militar.

El segundo aniversario del fallecimiento de la reina doña Mercedes ha sido solemnemente conmemorado en Francia por la familia de Orleans.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en Neuilly, con asistencia del duque de Nemours y de la princesa Blanca.

Los periódicos de Nueva-York que hoy recibimos publican los siguientes telegramas de la isla de Cuba:

Habana 12 de Junio.—Se ha publicado un real decreto disponiendo el establecimiento de una escuela agrícola en la provincia de Puerto Príncipe. Se está formando una compañía para la construcción de un ferrocarril de Puerto Príncipe á Santa Cruz.

Habana 14 de Junio.—La Gaceta publica varias órdenes de la dirección de Hacienda disponiendo que desde el 1.º de Julio las compañías de ferro-carriles y de vapores osteros aumenten los precios de pasaje en un 15 por 100, y las tarifas que rigen para las mercancías en un 3 por 100, en beneficio del Tesoro. Además, desde el 1.º de Julio se aumentan los impuestos sobre el ganado destinado al consumo en un 50 por 100.

No se reformarán las tarifas de aduanas de 1878, que son las que ahora rigen, pero todos los derechos de aduanas se aumentarán desde la citada fecha un 25 por 100, excepto en lo concerniente á la maquinaria agrícola, para la que regirán los impuestos actuales.

Los derechos de exportación se reducen en un 5 por 100. Las mercancías venidas de Puerto-Rico y que hayan pagado derechos allí, pagarán también el exceso, si lo hubiere, según la tarifa de Cuba.

Desde el 1.º de Julio toda clase de sellos y de papel sellado se pagará en oro, suprimiéndose el derecho de opción entre pagar en oro ó en papel moneda. Los impuestos sobre hipotecas se llamarán en adelante impuestos reales. Los fijados sobre las transmisiones de la propiedad se aumentan en un 50 por 100 como impuesto extraordinario, y la adquisición de toda clase de bienes muebles, por herencia, se gravará con 1 por 100.

Durante la semana última han ocurrido 25 defunciones de fiebre amarilla y 14 de viruela.

Segun noticias de El Liberal, el gobernador de Barcelona, Sr. Cossío, tendrá ya en su poder un telegrama del presidente del Consejo, recomendándole que no adopte medida alguna ni tome resoluciones de cierta clase sin ponerse previamente de acuerdo con el nuevo capitán general, Sr. Pavía.

De Cartagena nos escribe un ilustrado suscriptor quejándose, con fundamento en nuestro concepto, del olvido en que se tiene á la familia del ilustre general Lobo, que tantos servicios prestó al frente de nuestra Armada nacional, bizarramente secundado por los comandantes y segundos que servían á sus órdenes.

Estas quejas son tanto más atendibles, cuanto que los generales, así como los demás jefes y oficiales de marina que operaron contra los carlistas han sido largamente recompensados, segun nos dice en su carta el referido suscriptor.

Durante el primer trimestre de este año han salido de Alemania para América, segun da dato oficiales de aquel imperio, 12.869 emigrantes.

La nueva empresa de alumbrado por medio de aparatos privilegiados, establecida en esta corte, calle de San Bernardo, núm. 3, y que está llamada á causar un cambio radical en el alumbrado de las poblaciones donde no existe el gas de hulla, acaba de contratar con el ayuntamiento de Segovia este servicio público para el próximo ejercicio de 1880 á 1881.

La intensidad y demás condiciones de la misma luz que hemos tenido ocasión de apreciar algunas noches en la fonda del Parque de Madrid, sita en el Buen Retiro, permiten esperar un gran desarrollo al magnífico pensa-

miento de esta empresa, porque se ve que no solo responde á satisfacer la necesidad de alumbrados públicos, sino también el de establecimientos y casas particulares.

Ayer tarde se reunió en uno de los salones de la Escuela nacional de música la junta general encargada de discutir las bases para la fundación de la Sociedad central de Agricultura. Aprobadas éstas, se procedió al nombramiento de la junta directiva de la Sociedad, siendo elegidos: presidente, el Sr. Finat; vice-presidentes, señores marqueses de Bendaña y conde de Villagonzalo; tesorero, señor marqués de Campo; contador, Sr. Guzman; secretario general, Sr. Asserebo; secretarios, señores Leon del Rivero, Hernandez Iglesias y Monleon, y vocales, los señores marqueses de Jura-Real, conde de Morphy, Santos Pastor y Landero, Sorni, Gonzalez de la Peña, Lora, marqués de Rofiorido, conde de Montarco, Reig, Marin Duro y marqués de Benamejil.

Para la redacción de los estatutos de la Sociedad fueron nombrados los Sres. Pascual, Morphy, Pastor y Landero, Finat, Reig, Gonzalez de la Peña, Ugarte, Ruiz Gomez, marqués de Oviedo, Sorni, Santos, marqués de Rofiorido, baron del Castillo, Mangiano y Múrcia Rebagliato.

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Cataluña Sr. Pavía, el capitán graduado teniente del arma de caballería Sr. Silveira, hijo del ex-ministro de Estado del mismo apellido.

El señor ministro de Marina puso ayer á la firma de S. M. los decretos reformando el artículo 11 del reglamento de la orden del Mérito naval, y nombrando comandante de la fragata Vitoria al capitán de navío de primera D. José Carranza, y del vapor Isabel la Católica al de fragata Sr. Montes de Oca.

En Long-Beach (Estados-Unidos) se está construyendo un hotel que tiene cerca de un cuarto de milla de largo, y costará unos 750 mil pesos próximamente. Los gastos del hotel una vez construido, se calculan en 5.000 pesos al día, pero nadie se ha tomado el trabajo de calcular á cuánto ascenderán las ganancias.

Ayer tarde salió para Valladolid el capitán general de aquel distrito, Sr. Vega Inclán.

A propósito del matrimonio concertado entre el archiduque Rodolfo, heredero del trono de Austria, y la princesa Estefanía, hija del rey de Bélgica, refiere el Gaulois lo siguiente:

«Hablando un día el archiduque Rodolfo con el duque de Coburgo, esposo de la princesa Luisa de Bélgica, cuya vida de familia ha sido siempre objeto de su admiración, le dijo:

—Una mujer como la tuya sería la que yo quisiese tener.
—Tu deseo es bastante fácil de satisfacer, replicó el duque. Mi mujer tiene una hermana; cástate con ella.

Algunas semanas despues, se celebraban los esposales del heredero del trono de Austria con la princesa Estefanía de Bélgica.»

Leemos en el Gaulois de París: «La princesa de Asturias, que habita en Baden la magnífica villa del archiduque Raniero, está haciendo las delicias de la corte de Viena, á quien encanta, así por la gentileza de su persona, como por la agudeza de su ingenio.

Veinte archiduques y archiduquesas rodean á la hermana mayor del rey D. Alfonso.

La princesa española es ya popular en Baden. Se la encuentra en todas partes, en el teatro, en el parque, en el paseo, en cuantos sitios, en fin, hay gente.»

El domingo último ocurrió en el teatro del Buen Retiro de Barcelona un hecho que no estaba en el programa: parece que un individuo se había subido al tejado para ver desde allí la función sin que le costara nada: bajo su peso, se hundió un trozo el tejado durante la representación del baile Los Mesesinas, produciendo gran estrépito y asustando á los concurrentes: el llovido del cielo se escabulló en cuanto cayó, pues no se hizo daño alguno, á causa de haber caído encima de un sugeto, causándole una fuerte contusión y una herida en la cabeza.

Conocida la causa del hundimiento, la función continuó sin otro incidente.

Ya se ha inaugurado el ramal del ferrocarril que pone en comunicación á Barbastro con el ferrocarril de Zaragoza á Barcelona, por Selgua; mide una distancia de 20 kilómetros, que la locomotora recorrió en 57 minutos.

Por el gobernador civil de Zaragoza han sido entregados á los tribunales algunos empleados de la línea del Bajo Aragón, que, como dijimos en uno de nuestros anteriores números, allanaron la morada de un ex-empleado de la estación.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 29.—El Sr. Julio Simon rehusa encargarse de la misión de redactar el dictamen referente á la amnistía, prefiriendo pronunciar un gran discurso sobre política general.

El Senado aprueba por 173 votos contra 64 la ley declarando fiesta nacional el 14 de Julio.
Cámara de los diputados.—El Sr. Baudry d'Asson dirige una interpelación al gobierno sobre lo ocurrido ayer noche en el circo de Invierno. Lee el artículo de un periódico refiriendo los atropellos de que fué víctima un sacerdote.

El Sr. Constans le contesta, diciendo que los asistentes provocaron con sus gritos de ¡Abajo los decretos! ¡Abajo la República! el conflicto que se depura. Añade que se adoptaron medidas para proteger al sacerdote objeto de la agresión.

LONDRES 29.—Cámara de los Comunes.—El ex-ministro de Hacienda, Sr. Northcote, anuncia que propondrá una enmienda á la proposición del señor Gladstone, referente al juramento.

Un telegrama de Siria dice que el 22 del actual estalló una colisión entre cristianos y musulmanes en la ciudad de Haifa, resultando algunos muertos y heridos.

Con este motivo se ha dispuesto que el cañonero inglés Wither vaya á las costas de Siria.

PARIS 29.—En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 84'85; el 5 por 100 id., á 118'85; el 3 por 100 español exterior, á 18 3/4; el interior, á 00; amortizable exterior, á 00; el interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 447'50; consolidados ingleses, á 98 1/16.

Estado del tiempo.

La depresión señalada en el Océano tiende a cruzar el Continente, y bajo su acción que es ya algo considerable, las presiones vuelven a disminuir en la Península, y la línea de las más altas retrograda hacia el Océano. Simultáneamente las temperaturas han aumentado, y al régimen del Este ha sustituido el del Sudoeste y Noroeste. El buen tiempo reinante persistirá durante varios días.

EDICION DE LA NOCHE.

Los periódicos de la mañana hablan de telegramas del general Blanco ayer recibidos en Ultramar, en que se supone anuncia el próximo término de la guerra.

Según nuestras noticias en el despacho de ayer el general Blanco expresa al Sr. Sanchez Bustillo su reconocimiento por los esfuerzos que ha empleado para aportar recursos, con los que verdaderamente la campaña se encuentra en su período final.

Los ministros de Gracia y Justicia y de Estado han conferenciado esta mañana con el Sr. Cánovas.

Se han expedido en palacio todas las órdenes necesarias para que la corte pueda el día 3 emprender su viaje para la Granja.

La elección de las mesas en el distrito de Arnedo (Logroño) ha tenido lugar el domingo 27, habiendo ganado tres mesas é intermedios diez, el candidato de oposición liberal señor Alonso. Y dos mesas el Sr. Montenegro, candidato adicto.

Hoy ha tenido lugar la elección de un senador por la provincia de Ciudad-Real, habiendo obtenido 86 votos el conde de las Almenas, y el Sr. Merelo 39.

Del cuarto militar acompañarán á S. M. á la Granja los generales Ceballos y Barges, y el coronel Gallego.

Hoy se ha hecho en la dirección de administración militar el sorteo de los comisarios y oficiales del cuerpo que han de pasar á Cuba. De comisarios ha tocado á los Sres. Suarez Barrera y Navas Ricart. De oficiales estaban procediendo al sorteo cuando abandonamos el salón.

Esta tarde se ha reunido el ayuntamiento bajo la presidencia del señor marqués de Tornos. Despues del despacho ordinario, se entró en la orden del día, siendo aprobados sin discusión siete dictámenes de la comisión de Hacienda y otros varios de la de obras. Leído el dictamen referente á la construcción de un teatro en la calle de Olózaga, contra lo que reclaman los propietarios de las casas números 6 y 8 de dicha calle y el empresario de los Jardines del Buen Retiro, quedó sobre la mesa á petición del Sr. Lozano. Lo mismo ocurrió con el referente á una red telefónica.

Despues de algunas preguntas de los señores Gomez (D. Antonio) y Bascan, se levantó la sesión.

Se ha reunido hoy la Junta consultiva de guerra para tratar del importante proyecto del establecimiento de colonias militares en Cuba.

Esta mañana, á las cuatro, se arrojó una joven de un cuarto tercero de la calle de San Vicente, quedando asida de los vestidos por su esposo, que acudió oportunamente, permaneciendo así bastante rato, con horror de cuantos presenciaban el suceso, hasta que otros individuos de la familia acudieron á impedir el suicidio.

En el tren-correo de Zaragoza ha llegado esta mañana á Madrid el general Ripoll; en el

mixto de Aranjuez el general Merelo, y en el expreso de Andalucía el general Tassara.

En la Caja de Ultramar ha comenzado á pagarse hoy desde la letra N, las asignaciones de los jefes y oficiales de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Hoy se ha verificado en Navalcarnero la inauguración de la cárcel celular. El ayuntamiento obsequió despues con un refresco á las autoridades que concurrieron al acto.

El señor presidente de la Audiencia no ha podido al fin concurrir á la ceremonia.

La familia del Sr. Romero Robledo saldrá la semana próxima para Caldas de Besaya, desde donde se trasladará á Portugalete, donde es posible haga más adelante una expedición el ministro de la Gobernación.

Mejorado el temporal, el embajador Marroquí Briscia ha podido ya salir de Cádiz para Tánger.

Han salido ayer para Zarauz primero, y despues para Francia, los señores duques de Híjar.

BALANCE DEL DIA

Principalmente el movimiento más vivo de las gentes y de los sucesos, lo determina la peregrinación que, á los templos del Banco de Castilla y al Hipotecario, emprenden desde bien temprano particulares, agentes y corredores, para interesarse en el empréstito de Cuba.

No se oye hablar más que de millones de duros y de billetes pedidos, y de si el empréstito se cubrirá vez y media ó dos veces y aun en mayor proporción, pues hay opiniones diversas.

Pero si se habla de esto, también se habla de lo otro, y lo otro es lo que dicen los periódicos, cuyo interés principal se comparte entre una noticia de sensación que sobre la Conferencia nos han dado El Imparcial y El Liberal, y un artículo verdaderamente notable que publica también hoy nuestro colega La Iberia.

Este artículo parece la definición del pensamiento actual del partido liberal dinámico; está inspirado en un gran espíritu de prudencia, es bastante claro en sus afirmaciones, y desde luego va á gustar muy poco á la gente que gusta de emociones fuertes: es un artículo, en resumen, que revela cierta confianza en la partida que va jugada.

Hé aquí sus párrafos más salientes: "Se le pide un programa á este partido—dice—el Sr. Sagasta lo ha expuesto clara y explícitamente en el Congreso de la Constitución de 1876, interpretada en el sentido más liberal posible; es decir, NI REACCION NI REVOLUCION.

—Ya es hora de cerrar para siempre la era de los trastornos. Las revoluciones—harto lo sabe España por una dolorosa experiencia—al lado de algunas fructíferas conquistas, traen en pos de sí desdichas y calamidades.

—Transijamos, pues, escuchemos los gritos de la opinión, enemiga de desórdenes y trastornos, pero también de retrocesos y de coacciones.

—¿Qué promete la revolución al país? ¡Libertad! Nosotros se la daremos tan amplia y tan extensa como lo consienta la esencia de las instituciones vigentes.

—La reacción es una provocación constante á la revolución, y la atrae como el abismo al abismo. Las naciones no se resignan largo tiempo á vivir oprimidas; porque si aman el orden, que la reacción les dá, aman también las franquicias que les niega, y más quieren, como decía el gran historiador romano, la libertad peligrosa, que la servidumbre pacífica y tranquila.

—Esto piensa, esto quiere desde la oposición, y esto haría desde el poder el partido constitucional liberal si fuese llamado á los consejos de la corona.

—Constitución de 1876, interpretada en el sentido más liberal posible.

—Ni reacción ni revolución. Y ahora clamamos contra el cuanto quiera los partidos reaccionario y revolucionario, con los cuales es igualmente incompatible."

Si nuestros lectores han meditado bien, reconocerán que el artículo tiene importancia.

La noticia de sensación, á que antes nos hemos referido, publicada por El Imparcial y por El Liberal, en sustancia reducida á dar por fracasada la conferencia y á presentar de muy mal talante á Italia, muy angustiado al ministro de Marruecos, y casi en tren de guerra á Francia, nos ha hecho dar bastantes pasos, encontrándonos de manos á boca con que la conferencia que se sospechaba no volvería ya á reunirse como no fuese para un divorcio, deliberaba pacíficamente desde las dos en la Presidencia (serían en esto las tres), y que los funcionarios de este centro, que ya habían tenido tiempo para consultar con el Sr. Cánovas, negaban resueltamente que hubiesen surgido las dificultades de que se hablaba.

Y en efecto; cuando á las cuatro y media, despues de otras correrías, volvimos á la Presidencia, nos encontramos con que la Asamblea diplomática acaba de terminar su reunión de hoy, no recatándose de decir algunos de los ministros concurrentes, que todo había terminado conciliadamente; que solo por una dificultad de forma se esperaba la autorización del gobierno italiano para que pudiese firmar el conde de Greppi, y que esta firma del protocolo, con las demás, tendría lugar el viernes ó sábado, en que con toda solemnidad y con los uniformes de gala, celebrarían los plenipotenciarios la última reunión.

Ahora, la fuerza que tenga al fin, y el nombre que lleve el Congreso celebrado, es lo que nosotros no sabemos todavía.

En otros círculos por donde hemos andado, poco nuevo hemos cogido.

Sabemos, sin embargo, que el general Martínez Campos ha tenido esta tarde á las dos una conferencia con el Sr. Sagasta en casa de éste; y quizá de aquí haya nacido el rumor de que el Sr. Sagasta irá á palacio el viernes ó sábado; cosa que nosotros dudamos por las noticias que teníamos.

Sabemos que el señor conde de las Almenas ha sido electo senador por Ciudad-Real.

Sabemos que el Sr. Cánovas, despues de la Conferencia, ha salido para Palacio, sin duda á dar cuenta al rey de su resultado.

Sabemos que en Ultramar—y eso que habían corrido hoy cierto género de rumores—no se ha recibido parte alguno de Cuba; y por no recibirse, ni siquiera el expediente del Consejo de Estado sobre el reglamento de la esclavitud.

Y no sabemos más del interior.

En cuanto al exterior, deben nuestros lectores reparar los telegramas de París sobre la expulsión de los jesuitas, que en otro lugar van íntegros. El que á las cinco de la tarde recibimos de la Agencia Pabra, dice así:

—PARIS 30.—Se reciben telegramas de los departamentos anunciando la clausura de orden de las autoridades de varios colegios de jesuitas.

Nuestro corresponsal nos remite también otro, que es este:

—Director CORREO (una tarde).—Jesuitas expulsados de madrugada. Tranquilidad. Detalles correo.—Picon."

Mucha animación y la mar de gente, á última hora en el Banco Hipotecario y en el de Castilla; en este último sobre todo. La suscripción en el primer establecimiento, importante. En el segundo, hé aquí los datos de las seis y media de la tarde. Suscriptores 2.077. Billetes, 400 331. Imposiciones, más de 40 millones de duros. Barcelona 40 millones de duros próximamente. Provincias, 100.000 billetes. Faltan los datos y las operaciones hasta las doce de la noche. El empréstito, en resumen, se cubrirá más de dos veces.

Cultos.

Santos de mañana.—San Casto y San Secundino, mártires.

Funciones para mañana.

TEATRO DE APOLO.—Compañía italiana.—A las nueve.—María Juana ó la familia del borracho. ALHAMBRA.—6.ª de abono.—Turno 3.ª.—A las nueve.—De tiros largos.—La noche antes.—En los bosques.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 30 DE JUNIO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'CORPORACIONES CIVILES'. Includes items like '3 por 100 interior', 'Pequeños', 'Obras públicas', 'Munic. de Madrid', 'Banco de España', etc.

Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, 18'57 1/2 á la liquidación; 18'70 al contado y 18'87 1/2 á fin del próximo con obligación de entregar sin el cupon corriente.

Resumen. La liquidación de operaciones á plazo en el corriente mes, cerrada á las dos y media de la tarde, no ha presentado ninguna variación sensible en el cambio de estos últimos días.

El movimiento que ha recorrido el cambio de la renta interior al 3 por 100 durante el mes que concluye hoy, ha sido desde 17'77 1/2 que se cotizó el 31 de Mayo á 18'57 1/2 que se ha cotizado hoy; el de las subvenciones de ferro-carriles desde 37'75 á 38'50; la amortizable al 2 por 100 sin variación; los bonos del Tesoro, de 96'10 á 96'40; las carteretas de Abril, de 85 por 100 á 87; las de Agosto, de 65 por 100 á 69; las de Marzo, desde 70 por 100 á 80; las de Julio desde 69 por 100 á 70; las obras públicas, de 56 por 100 á 58; los reguardos de la Caja de Depósitos, de 95'75 á 97, y la deuda del personal, de 77 por 100 á 79.

Bolsa de París. Paris 30 (12 y 25 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 17'3/8.—Id. exterior, 18'3/4.

Banco Hipotecario de España.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es de 6 por 100 anual.

Los prestatarios habrán de pagar por un préstamo á 50 años: Por interés anual..... 6'00 por 100 Amortización y comision. 0'93 por 100

Total de cada anualidad... 6'93 por 100

Estando comprendida la amortización en la anualidad, la finca queda del todo libre al terminar el plazo del préstamo, sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El interés de estos préstamos, cualquiera que sea el plazo á que se hagan, es siempre de 6 por 100.

La cantidad destinada anualmente á amortización, varía según la duración del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El prestatario que al pedir un préstamo envía una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.—En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26.

Las puertas vidrieras del último salon conducian á la maravilla de aquel palacio; esto es, al invernadero, de proporciones poco comunes, y cuya cúpula de vidrio no tendría menos de quince metros de altura. En el fondo de aquel palacio de cristal habían instalado un tiro de pistola entre arbustos exóticos y vegetaciones exuberantes. Una fuente donde el agua saltaba para caer en un recipiente de mármol rojo, ocupaba el centro del invernadero. Senderos bordados de musgo describian graciosas curvas en medio de las flores tropicales, exhibiendo por todas partes una gran riqueza y exuberancia de colores. Allí se encontraba un resumen de las flores de todos los países. Las emanaciones de las flores de la zona tórrida saturaban la atmósfera del invernadero, que estaba iluminado por faroles sostenidos por estatuas medio ocultas entre la espesura. Hacia las diez de la noche, aunque no se trataba de una fiesta, sino de una simple recepción, más de cien personas poblaban los salones iluminados, donde los criados, con calzón corto y frac verde con botón de oro, circulaban con bandejas llenas de refrescos. La condesa viuda de Lasseny no tenía más que el usufructo del palacio que acabamos de describir rápidamente, que formando parte de la herencia paterna pertenecía á Goutran, el marido de Amelia. La ex-Blanche Hervieux recibía mucho, pero no por eso la sociedad más aristocrática frecuentaba sus salones. El mundo aristocrático, la crema del noble faubourg, no había perdonado al difunto conde de Lasseny una alianza acompañada de condiciones tan sospechosas.

vengadora triunfante;—tengo amigos fieles. —¿Qué vais á hacer? —Dentro de pocos días saldremos los dos para el Havre y arreglaremos su última cuenta á uno de los asesinos: cuando el miserable haya sufrido la pena, me parece que encontraré fuerzas nuevas para continuar la obra. —¡Obra terrible y santa!—añadió Juan Renaud—¿y mi venganza? —También se aproxima; ya la tendreis. —Gracias. —Dad orden de que avancen mi carruaje; voy á París, á casa de Blanche Hervieux, condesa de Lasseny. El hotel de Lasseny, situado en el hotel más aristocrático, calle de Santo Domingo, era un palacio señorial, construido en tiempo de Luis XIII para uno de los antepasados del conde. Solamente uno de los salones ocupaba más espacio que un hotelito moderno. La alta puerta cochera, cuyo remate estaba coronado por un escudo de la familia, daba acceso á un gran patio flanqueado por dos pabellones, donde estaban instalados los servicios. En el fondo del patio, una escalera conducía á los departamentos de recepción, á quienes precedía un vestíbulo inmenso cubierto de tapices de Flandes. Tres salones seguidos, con los techos pintados al fresco, una sala de billar, un comedor, donde podían sentarse cuarenta convidados, y un saloncito para fumar, ocupaban el piso bajo. Detrás del hotel se encontraba un jardín de una media hectárea plantado de árboles seculares, y extendiéndose hasta la calle paralela á la de Santo Domingo.

—A la calle del Circo—respondió el asociado del agente de cambio. —¿Está acabado el hotel? —Sí; hace ocho días que trabajan desde la mañana hasta la noche y deseo saber si Laura lo encuentra á su gusto. —¡Bravo!—esclamo Lionel—ese deseo es una prueba de vuestro amor: lo comprendo y lo apruebo; marchemos. —¡Ciertamente! No iba á dejar á mi prima.. y además yo también soy curioso. Cinco minutos despues, las personas que habían seguido esta conversación partían para París. Llegaron á la calle del Circo. El hotelito, que nos guardaremos de describir, era una maravilla. Los muebles de lujo, los cuadros, los objetos de arte, representaban una suma bien superior á la totalidad de la fortuna de Georges, aun cuando hubiera existido. La vengadora pensaba al mismo tiempo: —Nada de esto está pagado; nada, ó muy poca cosa: no hubiera creído nunca que Georges hubiera llegado á tener tanto crédito; evidentemente explota los millones de la dote, y todavía piensa explotarlos para los regalos; ya es tiempo de poner orden. Y replicó en alta voz: —Tanto celo merece una recompensa, querido Georges: haceros esperar largo tiempo sería un crimen: pronto firmaremos el contrato. Georges dió muestras de entusiasmo estrechando diez veces la mano de Lionel y cubriendo de besos la que Laura le abandonaba sonriendo. —¡Puedo anunciar mi casamiento de una manera oficial?—preguntó en seguida.

BAÑOS NUEVOS DE PARACUELLOS DE GILOCA. (CALATAYUD.)

Aguas sulfurosas salinas frias. Este Establecimiento, propiedad de D. Jaime Cortadellas, siendo de los primeros en su clase, ofrece á los bañistas todo género de comodidades...

Son recomendadas estas aguas por sus notables resultados para la total curación de las dermatosis crónicas, cirrosis, pelagra, sífilis, úlceras, fistulas, oftalmias, escrófulas, afecciones de la garganta, tubo digestivo, vazo, hígado, aparato genito-urinario y en especial todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea.

Mesa sin rival por su buena calidad y precios de hospedaje al alcance de todas las fortunas. Mesa de primera con habitación. 28 reales; idem de segunda con id., 20 rs. El viaje se efectúa por la línea de Madrid á Zaragoza bajándose en la estación de Calatayud, donde espera el coche que traslada en 15 minutos á los

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

BAÑOS DE MAR. FONDA DE ASTIGARRAGA, A CARGO DEL MISMO.

Este acreditado Establecimiento está abierto desde 1.º de Julio. Está situado en las orillas de la hermosa playa conocida con el nombre de Saturrarán. Las personas que quieran hospedarse en ella en la próxima temporada y quieran saber más pormenores, pueden dirigir la correspondencia: Guipúzcoa.

ARRENDAMIENTO DE MINAS DE SULFATO DE SOSA.

El día 15 de Julio próximo se celebrará en Cerezo Río Tiron, provincia de Burgo, la subasta de arrendamiento para la explotación y laboreo de las que posee en dicho pueblo la Sociedad Cerezo de Minas de Sulfato de Sosa. bajo el pliego de condiciones aprobado por la junta general de accionistas y publicado en la Gaceta de 18 del corriente.

El Director de la Sociedad, residente en Cerezo Río Tiron, dará informes detallados á quien se los pida. Asimismo los facilitará en Madrid D. Daniel Salgado Araujo, calle de Felipe V, 6, tercero.

PLAZA DE LAS CORTES, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título «Centro de antigüedades» Compra y venta. (d)

HISTORIA LITERARIA DEL ANTIGUO TESTAMENTO, por Th. Noldeke.

Version castellana de Enrique Rouget. — Un tomo en 4.º con más de 400 páginas, 20 reales en Madrid y 24 en provincias. — Los pedidos se dirigirán á D. Francisco Iraedra, Arenal, 6, Madrid. (p)

LA ESPERANZA ALMACEN DE SALES. SALES DE TODAS CLASES. REAL PRIVILEGIO. POR 20 AÑOS. BARATURA SIN IGUAL. SALES MARINAS VERDADERAS.

Preparadas de modo que disueltas en agua comun dan á ésta las propiedades del AGUA DE MAR. Un paquete proporcionado á UN BAÑO, 10 rs. Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA, Capellanes, 10, y Estacion de Atocha. Dirigir pedidos, encargado del almacen La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.

A TODOS LOS QUE SE BAÑEN, se hayan bañado, ó tomen las aguas naturales ó compuestas.

Grandioso descubrimiento. Aceite de Bellotas para el pelo, premiado en Paris con medalla de 3.ª clase.

Las aguas todas, sin excepcion, atacan los cabellos en su base y superficie, los deslustra, enreda, asperrece, pone quebradizos, pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies, olopecias totales ó parciales, si no se usa durante el baño y un mes despues el inimitable Aceite de bellotas con savia de coco, admirado en la Exposicion de 1878 en Francia, llamado en las Américas «La Biblia del tocador y de la clinica»...

FORMULARIO INTERESANTISIMO: Se dan 20 recetas por 3 rs. para aprender á hacer agua de Seltz, sin aparatos, para coplejar las lombrices, la solitaria, víscochos, moqueanos, etc., etc.; y por 50 rs. 25 ejemplares.

Se mandan gratis por el correo remitiendo su importe en sellos de 10 céntimos ó otros valores. Al que compre valor de 12 rs. en la calle de Jardines, núm. 5, Madrid, se dará gratis

A los bañistas.

Aceite de Bellotas para desenredar, conservar y lustrar el cabello, y evitar su caída, 6, 12 y 18 rs. frasco; por mayor, 25 por 100 de descuento. — El inventor, L. de Brea y Moreno, premiado en Paris con medalla de 3.ª clase.

OTRA. Desde 1.º de Agosto próximo se hará una loteria que por una combinacion se dará Aceite de Bellotas, con savia de coco, de balde y dinero encima; no á todos; pero sí á muchos.

res. Está recomendado por médicos y 840 periódicos. Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal y miembro de la Academia Nacional Agrícola, etc.

Nota. Hay Crema de nieve y almendra, para el cutis, á 6 y 12 reales bote y 2 rs. onza; Polvos de fresa, blanquimos, para el rostro, á 4 y 8 reales bote; Agua del Paraíso, para baño y pañuelo, 8 reales frasco; Surañ Oriental, para tapar las canas de la cabeza, 10 reales caja. Café de Bellotas, para convalescientes, 6 rs. caja; Agua dentrificadora, de Botot, 4 reales frasco. Polvos dentrificadores 2 reales caja. Sombra de Geremias para sombrear cejas, pestañas y lunares, á 4 y 8 rs. bote.

Se mandan gratis por el correo remitiendo su importe en sellos de 10 céntimos ó otros valores. Al que compre valor de 12 rs. en la calle de Jardines, núm. 5, Madrid, se dará gratis

Se mandan gratis por el correo remitiendo su importe en sellos de 10 céntimos ó otros valores. Al que compre valor de 12 rs. en la calle de Jardines, núm. 5, Madrid, se dará gratis

DIBUJO del reloj despertador sistema Turdurer. Este precioso reloj reúne, á la par de su hermosura exterior, la exactitud de su marcha; se vende con garantía de un año á 100 rs. Tenemos otros varios relojes despertadores y sin, desde 50 á 2.000 reales. Especialidad en relojes de todas clases; precios hasta 1.000 duros.

IBO ESPARZA. 34, Carrera de San Jerónimo, 34. COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES--CORREOS FRANCESES. AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMERICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los días 22 y 26 de cada mes. Barcelona, 30. Cádiz, 3.

Table with columns: Precios desde Santander á la Habana, Puerto Rico y Mayagüez; Precios desde la Habana, Puerto Rico y Mayagüez á Santander. Includes categories like 1.ª clase, 2.ª, 3.ª, Entrepente, and prices in Pesetas.

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, á precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse á los señores Georges Polack y Compañía, banqueros, Agentes generales: Preciados, 1, segundo, de once á cinco. (MI-S)

BAÑOS DE TRILLO. Desde el 15 de Junio á 15 de Setiembre se hallan abiertos al público estos Establecimientos, en los que se han realizado para la inauguración de la presente temporada, reformas de verdadera importancia. La fama tradicional de aquellas aguas en el reumatismo, herpetismo, escrofulismo y enfermedades nerviosas; su delicioso clima y su proximidad á la capital de España, hacen de esta estacion balnearia una de las más frecuentadas de la Península. (m. y v.)

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ZALDIVAR. — (ZALDUA). PROVINCIA DE VIZCAYA.

Aguas Sulfuro-Salino-Alcalinas. Este Establecimiento lo han tomado á su cargo los Sres. Aguirre Sarasua, hermanos, propietarios del de Urberuaga de Ubilla, quienes han introducido mejoras de consideracion, tanto en la parte de hospedaje y fonda, como en lo referente á los diferentes medios de aplicación de las aguas sulfuro-salinas. Temporada oficial: Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre. (mi s)

FONDA DE MAULEON EN MOTRICO GUÍPÚZCOA.

Dista media hora de Saturrarán, é igual de Deva. En este Establecimiento se recibirán bañistas para la playa de Saturrarán; tendrán la garantía de carruaje para la citada playa, á las horas de baños únicamente, sin que por esto se exija mayor precio que en los establecimientos de Saturrarán, 24 reales por día. Los que durante la estacion veraniega quieran favorecerla, encontrarán en este Establecimiento servicios de coches-correos diarios para San Sebastian, Zumárraga y Lequeitio; á más varios coches particulares y de paseo, y una magnífica huerta en la misma casa. (p)

LO MEJOR que se vende en camas inglesas, doradas y maqueadas, colchones elásticos y rico Miraguano de la India para almohadas

PINILLOS, ALCALA, 17, JUNTO AL CAFÉ DE FORNOS.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA. Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería CONSTRUCCION ESMERADA. A. SANAHUJA.—BARQUILLO I.

CESA EN SUS OPERACIONES la casa de préstamos, Visitación, 1, principal. Se replica á los dueños de los efectos depositados en esta, pasen á recogerlos. Horas: de 9 á 5 y de 7 á 9. Se admite proposicion de traspaso. (p)

INSECTICIDA FULMINANTE. Destructon infalible de las chinches, pulgas, piojos, moscas, mosquitos, zánganos, polilla, hormigas, orugas, gorgojo, etcétera. E. Galzy, fabricante, 28 rue Bageaud, en Lyon.—El kilo, 12 francos.—De venta en casa de los Sres. Hijos de Regulez, Hileras, 6, principal, Madrid. (mi)

OBRAS PUBLICADAS.

Lógica de Kant, por F. Tisson: 1 tomo en 8.º mayor, 8 rs. en Madrid y 10 en provincias. Crítica del juicio, por Kant: 1 tomo en 8.º mayor, 20 y 24 reales. Crítica de la razon práctica, por Kant: 1 tomo en 8.º mayor, 10 y 12 rs. Metafísica de Kant, 1 tomo en 8.º mayor, 12 y 14 rs. Revilla. Principios generales de Literatura: 2 tomos en 4.º, 60 y 70 rs. Arte de torear á pié y á caballo, por Francisco Montes: 1 tomo en 8.º mayor, 8 y 10 rs. Historia literaria del Antiguo Testamento, por Th. Noldeke, Madrid, 1880: 1 tomo en 4.º, 20 y 24 rs. Historia de la antigüedad, por Máximo Dunker; van publicados cuatro tomos al precio de 20 y 24 rs. uno. Tambien se hallan en prensa, que se pondrán dentro de breves días á la venta, las siguientes: Historia de la antigüedad, por Dunker, tomo V. Fisiología de la voluntad, por A. Herzen, traducida por A. Ocina y Aparicio. Para los pedidos, se dirigirán á Francisco Iraedra, Arenal, 6.—Madrid. (MI S.)

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA. (CHAMARTIN DE LA ROSA.)

Vino de mesa á 2 rs. botella. Productos de cepas de Borgoña y Bordaesas, cultivadas desde 18 años há, de 5 rs. botella en adelante. Vinos y licores de todas clases. Sucursales en Burdeos y París. 6.—PRECIADOS.—6. (d)

PRESTAMOS SOBRE PAGAS á clases pasivas, aun cuando tengan el expediente en tramitacion, á empleados, militares é hipotecas de fincas y alquileres. Silva, 40, principal derecha. (d)

SE VENDE JUNTO O SEPARADO un faeton hecho en Inglaterra, casi nuevo, un caballo ruso y una guarnicion de limonera. Podrá verse de diez á cuatro en la Plaza del Angel, núm. 7.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y ropas, Mayor, 35.

FRANCES. Cursos de día y noche. Mr. BOURDON, Silva, 7, principal. (n)

—Esperad todavía algunos dias; yo os lo ruego—respondió Lionel. —¿Por qué?—dijo el joven con inquietud. —¿O admitis que puedan surgir obstáculos? —No; pero me parece conveniente ser el primero que hable del matrimonio de mi prima, y estad seguro de que escogeré una ocasion próxima para hacerlo. ¿Cómo está la condesa de Lasseny?—añadió para cambiar de conversacion. —Mi hermana está perfectamente—replicó Georges—la ví ayer, y tengo que daros un recado que me habia olvidado. —¿Un recado para mí! —Sí: mi hermana y mi cuñado me habian encargado recordaros vuestra promesa de hacerles una visita pronto, promesa que habéis olvidado, con bastante pesar de Amelia. —Reconozco mi falta, y la enmendaré hoy mismo. Efectivamente, aquella noche Lionel fué al hotel en que vivia la familia Lasseny. No encontró á nadie y dejó una tarjeta. Al día siguiente, mientras Lionel estaba en Paris, Goutran se presentó en Saint-Oven. No preguntó por las señoritas á las que no habia sido presentado, y dejó á Lionel, además de su tarjeta, una invitacion para ir á tomar una taza de té al día siguiente por la noche al hotel de la calle Santo-Domingo, donde debian reunirse algunos intimos. El falso nabab encontró la invitacion á la vuelta, escribió enseguida que aceptaba, y haciendo montar á caballo á un groon, envió la respuesta. Desde la llegada de las tres hermanas, Juan Renaud, ó por mejor decir, Domenico Seballa, habia ido á la administracion de correos para advertir que todas las cartas que

llegasen para M. Lionel Warton, las llevasen inmediatamente á Saint-Oven. Hasta entonces no habia llegado ninguna, pero aquel día, mientras Lionel se vestia para ir á la recepcion de casa de Lasseny, el cartero trajo una carta con sellos extranjeros y cerrada con lacre, que llevaba por sello la señal de una peseta española. Lionel rompió el sobre y desplegó la hoja de papel que contenia, leyendo las líneas siguientes: «Las órdenes del amo están ejecutadas: los dos navios: le FRANCOIS I y le PETIT HAVRE no volverán; el gallo rojo ha cantado. El Sloop le VAGEUR va á hacer rumbo á Francia. Júpiter y su equipaje de negros esperará instrucciones nuevas en el Havre en el hotel del Brazo-Negro, como lo ha mandado el amo.» Lionel leyó dos veces seguidas esta carta, que para otro hubiera parecido enigmática. Al tiempo que la leia, una expresion de alegría se pintaba en su bronceado semblante. Cuando acabó tocó un timbre. Robinson se presentó. —¿Está Domenico Seballa en el palacio?—preguntó Lionel. —Sí, señor. —Vete á decirle que le ruego venga á buscarme. Robinson se apresuró á obedecer. Cinco minutos despues Juan Renaud estaba en el cuarto. —¿Qué queréis?—dijo.—¿Hay algo de nuevo? —Leed. Y Lionel tendió al falso mulato el billete misterioso. Una llama cruzó por sus pupilas como poco antes habia corrido por las de Cora. —¡Todo marcha!—exclamó. —¡Qué bien servida estoy!—murmuró la

Los habituales asistentes pertenecian en su mayor parte al mundo político, financiero, industrial y artista. La condesa viuda, herida en su amor propio por la exclusion de que era objeto, habia esperado que el casamiento de su hijo con aquella hija de aquella nobleza pondria término á aquel ostracismo. Desgraciadamente, para la realizacion de aquel sueño, Goutran se habia enamorado de Amelia Dereyne, y su casamiento, al que su madre no habia consentido sin pena, constituita, en realidad, una segunda separacion que Blanche, olvidando su pasado, no perdona. XXXII. Amelia Dereyne sabia perfectamente que no oiria anunciar en los salones de su negra los nombres inscritos en toda la historia de Francia. Tomaba filosóficamente su partido, aunque vana y ambiciosa, y se contentaba con oír llamar la señora condesa, y ver en su carruaje en sus alhajas y vajilla, la corona de nuevas perlas. La viuda y la joven vivian, ó al menos aparentaban vivir, en buena inteligencia, prodigándose las más dulces sonrisas y las palabras más afectuosas. En el fondo se detestaban y cubrian las apariencias. El tiempo parecia despejado, pero para que apareciese la tormenta no se necesitaba más que el menor incidente. Goutran de Lasseny, aunque amaba con locura á su esposa, habia sufrido una decepcion casi enseguida de su casamiento. Inteligente y muy observador, pronto se